

Boletín Número 14  
Toluca, México, a 20 de agosto de 2013.

## **ANALIZAN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”**

- En esta emisión participaron José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística del IEEM, y la investigadora Hilda Naessens, del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEM.

La transparencia y la rendición de cuentas son dos pilares fundamentales de la democracia, pues en este régimen los ciudadanos pueden hacer uso de su derecho a conocer el destino de los recursos públicos durante el ejercicio gubernamental e institucional, y las autoridades deben tener la actitud y el compromiso de rendir cuentas, por lo que también, al ser producto de una cultura, es necesario que sea fomentada, señalaron durante la reciente transmisión del programa de televisión del Instituto Electoral del Estado de México, “Entre Todos”.

El programa es conducido por la periodista Guadalupe Juárez, quien tuvo como invitados a José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística del IEEM, quien abordó el tema “Internet como herramienta de transparencia y acceso a la información pública en el IEEM”; así como a la investigadora, Hilda Naessens, del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien se refirió al tema “Transparencia y rendición de cuentas”.

Durante su intervención, Pablo Carmona Villena explicó que internet permite la publicación de trabajos y la difusión del conocimiento, así como las actividades que efectúa una institución, por lo que es un elemento que potencializa la comunicación de las instituciones con la sociedad, por ello el IEEM tiene como política dar la máxima publicidad de sus programas, acciones y actividades que realiza, así como el resultado de las mismas, a partir de datos actualizados continuamente, a través de su página [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx), cumpliendo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública e, incluso, difundiendo contenidos que no necesariamente exige la normatividad.

Agregó que el IEEM, como sujeto obligado, presenta en su página de internet los rubros que se deben cumplir con base en la ley, dando a conocer, entre otros contenidos, el Directorio, las percepciones de los servidores públicos electorales, las licitaciones, el presupuesto y el programa anual de actividades, e incluso publica bajo procedimientos establecidos, avisos diversos e invitaciones a la ciudadanía a participar en

actividades como el XVI Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político, así como en sus posgrados, conferencias y presentaciones de libros para difundir la cultura política democrática.

Por todo ello, en el IEEM se busca dar a conocer todas y cada una de sus actividades, pues el objetivo es poner al alcance de los usuarios toda la información que genera y mediante la cual promueve la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, siendo congruente con la encomienda que tiene establecida en la normatividad.

Posteriormente, la investigadora Hilda Naessens, del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, expuso que hay diferentes formas de entender la transparencia, y cuando se utiliza en política se refiere a la búsqueda de “un bien vivir”, de un bienestar a nivel democrático, y pretende ser la búsqueda de la información correspondiente a cada una de las instituciones públicas y gubernamentales, lo que obliga a éstas a rendir cuentas, por lo que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos fundamentales e inherentes a la calidad de la democracia.

De ahí que se debe actuar con transparencia porque ello facilitará el ejercicio democrático, y la democracia es posible si todos, ciudadanos y gobernantes se apoyan, ayudan e integran en una vida comunitaria, en la que se pueda expresar y conocer todo aquello que se realiza a nivel gubernamental con los bienes y recursos públicos, aunque reconoció que es parte de un proceso que se va dando tanto en la vida del ciudadano como en el ejercicio gubernamental, por lo que todos tenemos que aprender a ejercerla.

El programa del IEEM “Entre Todos” se transmite los lunes a las 22:00 horas por las señales de Mexiquense TV (Canal 12 Jocotitlán, Canal 34 Coacalco, Canal 12 Tejupilco, 146 de SKY, 134 de Cablevisión, Canal 12.1 HD y vía internet por <http://vmexiquense.mx>), con la posibilidad de consultar los programas anteriores desde la página de internet del Instituto en [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx), y es un espacio creado para que la ciudadanía cuente con mayor información que le permita reflexionar, opinar y participar de forma más activa en torno de los asuntos públicos de la entidad, objetivos establecidos en la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los Consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores; y cuyos fines también se vinculan con los de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión que preside el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez, e integran los Consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava.

**Atentamente**  
**“Tú haces la mejor elección”**  
**Unidad de Comunicación Social**